RESOLUCIÓN

Resolución nº: 915/2023
Fecha Resolución: 02/06/2023

D. Juan Salado Ríos, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor en funciones, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

DECLARACIÓN DE TRES DÍAS DE LUTO OFICIAL POR EL FALLECIMIENTO DEL QUE FUE ALCALDE DE SANLÚCAR LA MAYOR, D. EUSTAQUIO CASTAÑO SALADO.

Con motivo del fallecimiento del que fuera Alcalde de Sanlúcar la Mayor durante dieciocho años, D. Eustaquio Castaño Salado, y con el fin de honrar su memoria y como testimonio del dolor del pueblo de Sanlúcar la Mayor, es por lo que en ejercicio de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien dictar la siguiente RESOLUCIÓN:

PRIMERO.- Declarar luto oficial desde las 0 horas del día 2 de junio de 2023, hasta las 24 horas del día 4 de junio de 2023.

SEGUNDO.- En los días indicados, en todos los edificios municipales, las banderas ondearán a media asta.

Por la Vicesecretaria, Carmen Sánchez-Agesta Aguilera, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE EN FUNCIONES, LA VICESECRETARIA,

Fdo. Juan Salado Ríos Fdo: Carmen Sánchez-Agesta Aguilera

Código Seguro De Verificación:	bIZM9oVyqdzrZNc0wrQkwA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Salado Ríos	Firmado	02/06/2023 09:08:15
	Carmen Sanchez-agesta Aguilera	Firmado	02/06/2023 09:14:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bIZM9oVyqdzrZNc0wrQkwA==		